

LA JUVENTUD ROMANA EN EL *PRO CAELIO* DE CICERÓN¹

1. INTRODUCCIÓN

No es frecuente encontrar en la literatura antigua testimonios que defiendan los comportamientos algo alocados de los jóvenes (la principal función social de la literatura era, no se nos olvide, *docere*). Sin embargo, también en la Antigüedad, como en todas las épocas y en todas las civilizaciones, la juventud se caracterizó por una cierta rebeldía hacia todo lo convencional y establecido. Y este carácter rebelde es el que, precisamente, les acarrió a aquellos jóvenes las antipatías de sus adultos.

No obstante, encontramos que Cicerón, que pasa por ser uno de los más fervientes defensores de los valores tradicionales en los últimos años de la República, acepta la defensa de un joven cuyo comportamiento había escandalizado a buena parte de la ciudad y escribe, para ello, su *Discurso en defensa de Marco Celio Rufo*.

En el mes de abril del año 56 a. C. Celio es acusado por L. Sempronio Atratino de varios delitos de violencia contra las leyes (*de vi*); entre ellos la acusación de asesinato de Dión, embajador de Alejandría, y el de intento de envenenamiento a Clodia, viuda de Q. Metelo Celer. En su defensa, Cicerón se centra en estos dos supuestos delitos. En ambas acusaciones hay implicaciones políticas y personales, que son, principalmente, las que conducen a Cicerón a hacerse cargo de la causa de un joven libertino e irresponsable. Entre las implicaciones políticas se hallan los intereses que Pompeyo y Craso, a quienes Cicerón debía su regreso del exilio, tenían en Egipto. Entre las implicaciones personales, a su vez, se encuentran los deseos de

¹ Deseo agradecer al anónimo revisor de la revista *Estudios Clásicos* sus atinadas sugerencias críticas. Asimismo, agradezco al prof. Gabriel Laguna Mariscal su paciente orientación y ayuda constante.

Cicerón por atacar al tribuno de la plebe Clodio, hermano de Clodia y responsable directo de su destierro.

A comienzos de ese año 56 a. C., Cicerón, seguro de tener otra vez el «splendor forense, la autoridad en el Senado y la influencia entre todos los hombres buenos»² (que tan imposibles de recuperar le parecieran durante los amargos días, aún recientes, de su destierro), multiplicó su actividad forense. Mostró su más ardiente celo no sólo en buscar la tan anhelada *concordia ordinum*, sino en apoyar a Pompeyo, a Milón, y, en general, a todos los que en mayor o menor grado hubieran contribuido a que se decretara la suspensión de su exilio.

En efecto, no hace un año que Cicerón ha vuelto de su destierro y el espectáculo político que encuentra en Roma nada tiene de sugestivo. Están enfrentadas las bandas armadas de Clodio y Milón y los acuerdos de Lucca han renovado la repartición de poder entre los triunviros César, Pompeyo y Craso. Cicerón debe limitarse a una actividad política más bien reducida e indirecta. Ya en el año 59 César había ofrecido a Cicerón la participación en la alianza del Primer Triunvirato, pero Cicerón se había negado, no pudiendo aceptar la actitud inconstitucional de César. En el año 58 insistió éste y el orador, con tanto valor como poca perspectiva, volvió a adoptar una actitud de oposición. Entonces César había dado vía libre a Clodio para que llevara a cabo su venganza contra el orador y provocara su exilio.

Ahora la defensa de Celio ofrece la oportunidad a Cicerón de demostrar a Pompeyo y a Craso que tienen su apoyo en la denominada «cuestión egipcia». Pero no será ésta la única oportunidad que tenga para ello. Precisamente otros procesos que tienen lugar por la misma época (en los que defiende a ilustres cesarianos como Balbo, Rabirio o Vatinio) habrían sido otra forma de pagar la protección de los triunviros y la benevolencia de César para con él. El sometimiento definitivo de Cicerón se da cuando presta su voz para apoyar la concesión a César de la prórroga de su gobierno en las Galias (en *De provinciis*).

En aquellos años Roma entera soportaba los efectos de las refriegas entre Clodio y Milón, que anticipaban la inevitable e inminen-

² Cf. *Ad Att.* VI 1, 3.

te contienda entre César y Pompeyo.³ Tanto Celio como Cicerón percibían claramente la gravedad y trascendencia de lo que estaba ocurriendo. Sin embargo, para Celio, poco escrupuloso y carente de ideales, la cuestión se reducía, en realidad, a la urgencia de realizar un cuidadoso y frío análisis de los pros y los contras de cada partido, a fin de decidir a tiempo cuál era más fuerte y unirse cuanto antes a él;⁴ para Cicerón, a pesar de su indudable amor por la República, el problema se centraba en el modo en que se iba a legislar acerca del gobierno en las provincias, y de lo que dependía, por consiguiente, su más íntimo anhelo: que no se prorrogara por más tiempo el año que, de acuerdo con lo establecido, habría de durar su proconsulado;⁵ para cuando la República se desmoronase definitivamente, Cicerón quería estar en Roma.

Así estaban las cosas en el terreno político cuando una nueva corriente ideológica y literaria comenzaba a ganar simpatías entre los jóvenes urbanos. El grupo de poetas que Cicerón denominará '*neoterói*' y que se distinguía por una nueva forma de vida y un nuevo planteamiento ante la literatura protagoniza un renovado filohelenismo en la sociedad urbana. Se defiende el *otium* como modelo de vida; no interesan ni la política ni la milicia.⁶ Estos jóvenes pasan el tiempo entre los juegos de amor y la composición de poemas que relatan sus venturas y desventuras amorosas. De los escritos de estos autores sólo se conservan los poemas de Catulo. Evitaron la poesía épica y el drama y experimentaron con nuevos metros, diferentes clases de lenguaje, temas novedosos y un estilo perfeccionado. Este ambiente de principios y mediados del I a. C. es el que sienta las bases para el desarrollo de la elegía latina que tendrá lugar una generación después, cuando autores como Propertio, Tibulo y Ovidio recojan el testigo en esta nueva forma de concebir la escritura.

³ En efecto, tras la muerte, algunos años después, de Julia, hija de César y esposa de Pompeyo, y de Craso, en la campaña contra los partos, el enfrentamiento entre ambos se hizo evidente.

⁴ Cf. *Ad Fam.* VIII 14. 2, 3. Celio, irónicamente, se equivocaría en su elección. Al comienzo de la guerra civil apostó por César, pero pronto hizo presa de él el descontento. Se alió, entonces, con Milón para provocar una rebelión en el sur de Italia. César la sofocó y Celio y Milón fueron muertos.

⁵ Cf. *Ad Fam.* VIII 10. 5; II 8. 3 y 10. 4.

⁶ Sobre la importancia del *otium* y sobre lo que representa en estos años véase A. Ramírez de Verger, «El '*otium*' de los elegíacos: una forma heterodoxa de vida», en F. Gascó y J. Alvar (eds.), *Heterodoxos, Reformadores y Marginados en la Antigüedad Clásica*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1991, 59-70.

Estos jóvenes innovadores tenían la costumbre de leerse sus poemas. Cultivaban una tradición común y se sentían orgullosos de ser los verdaderos discípulos de Calímaco y Filetas. Sabían que ni la vida que llevaban ni los versos que escribían eran del todo respetables a los ojos de sus contemporáneos. Obviamente, no estaban interesados por las grandes cuestiones religiosas o nacionales. Tan sólo a veces hacían un esfuerzo poco entusiasta por excusar sus «travesuras», sus *nequitiae*.

El comportamiento de estos adolescentes alcanza también a las jóvenes hijas de familias acomodadas. Las mujeres ahora aspiran a su independencia económica y social.⁷ Al mismo tiempo participan activamente en las decisiones que conciernen no sólo a sus vidas, sino también a la sociedad y a la política. Antes una muchacha romana podía quedar prometida en matrimonio a la edad de diez años y casada con el marido elegido por su padre a los doce. Cuando crecía y descubría el significado del amor, ya no era libre.

Una vez que Roma alcanzó el poder político, comenzaron a afluir a la ciudad extranjeros de todas las partes del mediterráneo. Al comenzar el siglo II a. C. muchos de ellos habían establecido residencia fija en la capital y eran miembros activos del mundo de los negocios o mostraban su creatividad en la literatura y las artes. En el siglo I a. C. encontramos en Roma un gran número de cortesanas griegas. Muchas de ellas eran mujeres cultivadas, leídas y consumadas músicas y bailarinas, todo lo cual las convertía en el codiciado blanco de los jóvenes de sociedad. No es de extrañar que las jóvenes romanas más sensibles y apasionadas sintieran algo de envidia ante el brillo y la agitación de una forma de vida tan diferente y que guardaran cierto resentimiento por el tedio y la rutina del hogar.

Durante este último siglo de la República, las jóvenes de las mejores familias comienzan a llevar una vida bastante independiente. La emancipación de las mujeres lleva a que éstas ejerciten ciertos derechos que, aunque tenían teóricamente, no ponían en práctica. Esta liberación se muestra política, social y sexualmente.⁸ Su comporta-

⁷ Sobre la independencia económica que ya existía, de hecho, entre los matrimonios romanos véase Cic. *Flac.* 84.

⁸ Cf. R. I. Frank, «Augustan Elegy and Catonism», en H. Temporini und W. Haase (edd.), *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt, II, Principat. Sprache und Literatur*, Berlín-New York: Walter de Gruyter, 1982, 559-579 (568-9).

miento a veces no difería mucho del de las cortesanas.⁹ Esto supuso un quebradero de cabeza aún mayor para la moral romana, puesto que ahora se habían convertido en adúlteros y adúlteras. Conforme los ideales tradicionales del matrimonio pierden su significado, tanto el hombre como la mujer buscan su amor fuera del mismo. No obstante, el recuerdo de valores tradicionales tales como la *fides* o la *pietas* siguen vigentes. Tan sólo han sido transferidos de la unión legal entre marido y esposa a una libre asociación entre el enamorado y su amante.

Por otro lado, según Lyne,¹⁰ en la sociedad romana no está en absoluto mal visto buscar placer en las prostitutas. En el matrimonio se buscan otras cosas, como amistad, sucesión o comprensión. Si, como decimos, este comportamiento se permite a respetables hombres de familia, ¿qué no se permitirá a aquellos jóvenes libres de estas ataduras domésticas? Se cuenta que Catón el Viejo felicitó a un joven de familia noble cuando le vio salir de un burdel.¹¹ Éste es un claro ejemplo de que era considerada una «diversión tolerable». El mismo Cicerón, y justamente en este discurso, define el amor como *ludus* (*Cael.* 28).

Existe la idea de que hombres que en su juventud han concedido algún tiempo a los placeres y juegos juveniles han llegado a ser varones ejemplares y modelo para las generaciones posteriores.¹² Sin embargo, esta licencia en el comportamiento sexual de los varones romanos se les escapa de las manos y se vuelve contra los propósitos conservadores de los moralistas. Un dato importante a tener en cuenta, como ya hemos notado, es la aparición de cortesanas de lujo. Mujeres cultas que proporcionaban al hombre una apasionada y atractiva compañía. Aparecen en las ciudades helenísticas hacia el s. IV-III a. C. De aquí y con la conquista del mundo helénico se extienden a Roma.¹³

⁹ Léase R.O.A.M. Lyne, *The Latin Love Poets from Catullus to Horace*. Oxford: Clarendon Press, 1980, 24 y también J. Griffin, *Latin Poets and Roman Life*, Londres: Duckworth, 1985, 1-31.

¹⁰ Cf. «Traditional Attitudes to Love, the Moral and Social Backgrounds», en R.O.A.M. Lyne, *The Latin Love Poets...*, 1-18.

¹¹ Cf. *Hor. Sat.* I 2. 31-32.

¹² El mismo Cicerón recoge estas ideas en el discurso *Cael.* 43. Véase también *Val. Max.* VI 9. 4-7, Extr. 1-2.

¹³ Cf. *Polyb.* XXXI 25. 4.

Tienen, por otra parte, una gran importancia como personaje de la comedia de esta época. Plauto las incorporó a sus obras, aunque se puede ver claramente que en la Roma de su tiempo este tipo de cortesanas o prostitutas de lujo aún no tenía una gran implantación. Él menciona, por un lado, a las *psaltriae* (citaristas, cantantes...) y, por otro, a las *sambucistriae* o 'tocadoras de *sambuca*', ninguna de ellas tiene el *glamour* de las cortesanas helenísticas. Terencio, en cambio, refleja ya en sus obras este mundo semi-escondido de estilo griego. Encontramos en sus comedias dos tipos de las denominadas 'mujeres para el placer':¹⁴ La citarista, culta y muy hermosa, por un lado, y que ofrece la compañía efímera de una noche; y la cortesana independiente, con quien puede haber una relación más duradera.¹⁵

Este tipo de cortesana supone el principio de la decadencia moral. Pero la amenaza mayor es que podían manejar alarmantes influencias.¹⁶ Tenemos noticia de las relaciones de Lucilio con las meretrices *Hymnis* y *Collyra*;¹⁷ de Sila con Metrobio y Nicopolis;¹⁸ de Pompeyo con *Flora*¹⁹ o de Antonio con *Cytheris*,²⁰ la misma a quien amó Cornelio Galo.

La reacción en la sociedad romana no se hizo esperar. El mismo Catón, cuando se enteró de que el joven que salía del burdel acudía allí con una frecuencia superior a lo deseable, le dijo que lo había felicitado por acudir allí, no por vivir allí.²¹ El propio Cicerón concibe el amor como una ocupación alternativa al *otium* juvenil, ocupación que no debe extenderse por un tiempo excesivo de la vida del romano. Un hombre de noble familia debe llevar sus relaciones amorosas con discreción, sin comprometer a los de su misma clase. Así, si los asuntos con este nuevo tipo de cortesana son llevados con moderación, todo irá bien.

¹⁴ Cf. Ter. *Phorm.* 80-90.

¹⁵ En relación con esto conviene leer a G. Luck, *La Elegía Erótica en Roma*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1993, 21-32.

¹⁶ Cf. Cic. *Verr.* I 104; 155; V 34; 38.

¹⁷ *Hymnis*: frs. 888-9 Marx, 940-1. *Collyra*: fr. 517 Marx.

¹⁸ Plut. *Sull.* II 4.

¹⁹ Plut. *Pomp.* II 3-4, 9.

²⁰ Plut. *Ant.* IX 3-5, Cic. *Att.* X 10. 5, XV 22.

²¹ Vid. el comentario que Paolo Fedeli hace de Horacio: *Q. Orazio Flacco, Le Opere*, II, Roma: Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, 1994, 327.

En cambio, cuando un hombre pierde ese sentido de discreción, cuando mezcla el *otium* y el *negotium*, cuando renuncia a su buen nombre y considera que lo más importante en la vida es amar y ser amado, ese hombre obedece a un amor romántico. Para los romanos este amor era *insanus*. Ésta era la amenaza de las cortesanas. Esta situación se hace notar y se critica mediante la sátira en dos poetas del s. I a. C. que tienen un punto de vista sobre el amor bastante negativo: Lucrecio en IV 1121-40 y Horacio en *Sermones* I 2. 48-63. Para ellos el amor es fuente de desgracias y conviene apartarse de él.²²

Uno de los más claros ejemplos de estas damas independientes es Clodia. Cicerón le atribuye *libidines, amores, adulteria, Baias, convivias, comissiones, cautus, symphoniacas, navigia...*²³ Es decir, para Cicerón es el prototipo de mujer que vive la vida griega del placer, el estilo de vida de la aristocracia romana del siglo I a. C.²⁴ Deslumbrado por este estilo de vida, Celio sucumbió ante Clodia²⁵ y nada se supo ya de él en el Foro por cerca de tres años, a pesar de la tremenda ambición por sobresalir que lo espoleaba. Luego sobrevino aquel *crudelissimum discidium* de que nos habla Cicerón (*Cael.* 31), aquella amarga ruptura que transformó la antigua pasión en inflamado odio, doblemente exacerbado por el despecho de Clodia, al verse rechazada, y por la mordacidad y el cinismo de Celio. Esta ruptura permitió a Celio recapacitar acerca de las consecuencias que podría haberle acarreado la vida muelle y el ocio, aquel ocio que *et reges prius et beatas perdidit urbes*.²⁶ Pero el joven había sabido reconocer la mala influencia sobre él ejercida y escapar a tiempo. Así como supo apartarse de Catilina y no participar en su conjura-

²² Cf. R. I. Frank, *Op. Cit.*, 577.

²³ Cf. Cic. *Cael.* 35.

²⁴ Cf. Plut. *Cic.* XXIX 4, Cic. *Cael.* 61.

²⁵ Según nos dice Amparo Gaos Schmidt en la introducción a su versión castellana del discurso *En Defensa de Celio*, México: Universidad Autónoma de México, 1976, XIX.

²⁶ *Catull.* LI 15. Se ha llegado a pensar, precisamente, que Celio pudo suceder a Catulo en el corazón de Lesbia; si el Celio o el Rufo de las composiciones 58, 69, 71 [?], 73 [?], 77 y 100 de Catulo se corresponde con nuestro personaje. Así lo entiende, entre otros, A. Ramírez de Verger, *Catulo. Poesías*, Madrid: Alianza Ed., 1997², 25. Sin embargo, en esta ocasión y a diferencia del poeta de Verona, habría sido Celio quien hubiese abandonado a Clodia. Se podría pensar que el despecho condujo a la dama a secundar las acusaciones de las que Celio es objeto en este discurso.

ción, tampoco ahora daba ya lugar a que de él se dijera, como de aquel otro adolescente de Plauto: *At enim ille hinc amat meretricem ex proximo!*²⁷ puesto que finalmente «había emergido» de aquella vida a la cual, trastornado por el «conocimiento reciente de la mujer, por la desafortunada vecindad y por la inexperiencia de los placeres»,²⁸ voluntariamente había descendido por algún tiempo, y había vuelto al redil y al *negotium* del Foro, siguiendo el precedente (*mos maiorum*) de muchos admirables y respetados hombres.

2. LA DEFENSA DE CICERÓN DE UNA CONDUCTA IMPROPIA

Cicerón, en principio, no tiene por qué estar de acuerdo con las ideas que defiende; él es un abogado defensor y debe adecuar su discurso a las circunstancias. El mismo orador dice en su defensa (*Pro Cluentio* L 139): «Se equivocan y muy extraordinariamente quienes creen encontrar en los discursos que ante los tribunales pronunciamos la expresión fiel de nuestras opiniones personales. Estos discursos se acomodan a la causa y a las circunstancias más bien que a las ideas del hombre y del orador». En este caso debe defender y apoyar al joven cuyas locuras de juventud le están sirviendo de excusa, entre otras cosas, para censurar y poner en evidencia la vida de Clodia, y, por extensión, de toda la ilustre familia Claudia.

En efecto, para Cicerón no suponía ningún esfuerzo acomodar sus palabras a la conveniencia del caso. Evidentemente el orador nunca comulgaría con estos ideales de depravación y libertinaje. Para mostrar hasta qué punto en la justificación de la juventud disipada de Celio hay muchos argumentos tópicos pero escasa convicción personal es conveniente e interesante comparar dos pasajes tan diferentes en la obra de Cicerón como los que siguen:

«Itaque alii voluptatis causa omnia sapientes facere dixerunt, neque ab hac orationis turpitudine eruditi homines refugerunt; alii cum voluptate dignitatem coniungendam putaverunt, ut res maxime inter se repugnantis dicendi facultate coniungerent; illud unum directum iter ad laudem cum labore qui probaverunt, prope soli iam in scholis sunt relictii. Multa enim nobis blandimenta natura

²⁷ Cf. Plaut. *Menaech.* 788-9.

²⁸ *Cael.* 75.

ipsa genuit, quibus sopita virtus coniveret interdum; multas vias adulescentiae lubricas ostendit, quibus illa insistere aut ingredi sine casu aliquo aut prolapsione vix posset; multarum rerum iucundissimarum varietatem dedit, qua non modo haec aetas, sed etiam iam corroborata caparetur.

Quam ob rem si quem forte inveneritis, qui aspernetur oculis pulchritudinem rerum, non odore ullo, non tactu, non sapore capiatur, excludat auribus omnem suavitatem, huic homini ego fortasse et pauci deos propitios, plerique autem iratos putabunt.

Ergo haec deserta via et inculta atque interclusa iam frondibus et virgultis relinquatur. Detur aliqui aetati; sit adulescentia liberior; non omnia voluptatibus denegentur; non semper superet vera illa et directa ratio; vincat aliquando cupiditas voluptasque rationem, dum modo illa in hoc genere praescriptio moderatioque teneatur. Parcat iuventus pudicitiae suae, ne spoliet alienam, ne effundat patrimonium, ne faenore trucidetur, ne incurrat in alterius domum atque familiam, ne probrum castis, labem integris, infamiam bonis inferat, ne quem vi terreat, ne intersit insidiis, scelere careat. Postremo, cum paruerit voluptatibus, dederit aliquid temporis ad ludum aetatis atque ad inanis hasce adulescentiae cupiditates, revocet se aliquando ad curam rei domesticae, rei forensis reique publicae, ut ea, quae ratione antea non perspexerat, satietate abiecisisset et experiendo contempsisset videatur.»²⁹

Cic. *Cael.* 41-42.

«Según unos, el placer es el único fin de la actividad del sabio, e incluso hombres de cultura no han retrocedido ante esta torpe forma de hablar; otros creyeron que al placer debe ir unido el sentido de la dignidad con lo que, gracias al arte de la palabra, han juntado dos nociones particularmente incompatibles. Los que aceptaron el trabajo como único camino que lleva derecho a la gloria, se han quedado ya casi solos en las escuelas. La misma naturaleza ha creado, en nuestro beneficio, multitud de atractivos con los que la virtud, adormecida, llegaría a veces a condescender, ella ha mostrado a los jóvenes muchos caminos resbaladizos en los que apenas podrían moverse y avanzar sin que resbalaran y cayeran; y ha dado una enorme variedad de cosas agradables, capaces de seducir no sólo a los jóvenes sino también a los hombres maduros.

²⁹ Se sigue, en este pasaje y en los demás de este discurso, la edición bilingüe de R.G. Austin, *Pro M. Caelio: Oratio*, Oxford: Clarendon Press, 1988.

Por eso, si por casualidad me encontráis a un hombre cuyos ojos desdeñan la belleza del mundo, que no se siente cautivado ni por el olor, ni por el tacto, ni por el sabor, que cierra sus oídos a toda clase de armonías, este hombre será tenido quizá por mí y por unos pocos como un favorito de los dioses; la mayoría lo tendrán por una víctima de su cólera.

Dejemos, pues, ese camino desierto e inculto, invadido ya por el bosque y por la maleza. Condescendamos un poco con la edad; tengan los jóvenes una mayor libertad; no cerremos todas las puertas al placer. No lleve siempre las de ganar la severa y rígida razón. Triunfen alguna vez la pasión y el placer sobre la razón; con tal de que en esto se guarde aquella justa medida: velen los jóvenes por su propia honestidad, no priven de ella a los demás, no derrochen su patrimonio, no se dejen arruinar por la usura, no atenten contra la casa y la familia de otro, no deshonren a los virtuosos, no mancillen a los honrados, no difamen a las gentes honorables, a nadie aterren con su violencia, no participen en las intrigas, absténganse del crimen; más cuando, al fin, hayan cedido a los placeres, dado algún tiempo a las diversiones propias de la edad y a esas frívolas pasiones de la adolescencia, vuélvase algún día al cuidado de los negocios domésticos, de los forenses y de los políticos de modo que parezca que esas diversiones que antes no habían llegado a comprender bien, las han dejado ya por pura saciedad y las han despreciado a fuerza de vivirlas.»³⁰

«Sed pertinet ad omnem officii quaestionem semper in promptu habere, quantum natura hominis pecudibus reliquisque beluis antecedit; illae nihil sentiunt nisi voluptatem ad eamque feruntur omni impetu, hominis autem mens discendo alitur et cogitando, semper aliquid aut anquirat aut agit videndique et audiendi delectatione ducitur. Quin etiam, si quis est paulo ad voluptates propensior, modo ne sit ex pecudum genere – sunt enim quidam homines non re, sed nomine – sed si quis est paulo erectior, quamvis voluptate capiatur, occultat et dissimulat appetitum voluptatis propter verecundiam. Ex quo intellegitur corporis voluptatem non satis esse dignam hominis praestantia eamque contemni et reici oportere; sin sit quispiam qui aliquid tribuat voluptati, diligenter ei tenendum esse aius fruendae modum. Itaque victus cultusque corporis ad valetudinem referatur et ad vires, non ad voluptatem.

³⁰ Traducción de Jesús Aspa Cereza, *Discursos*, Madrid: Gredos, 1991.

Atque etiam si considerare volumus quae sit in natura excellentia et dignitas, intellegemus quam sit turpe diffluere luxuria et delicate ac molliter vivere quamque honestum parce, continenter, severe, sobrie.»³¹

Cic. *De off.* I 105-106.

«Siempre que se trate de una cuestión referente a los deberes, conviene tener presente la excelencia de la naturaleza humana sobre la de los demás animales. Estos, en efecto, solamente experimentan el placer de los sentidos y son arrastrados por él con ciego ímpetu. La mente del hombre se alimenta con aprender y meditar; está siempre en acción, y el placer de ver y de entender ejerce sobre ella un especial atractivo. Si un hombre es por temperamento algo inclinado al conreo de los sentidos, siempre que nos sea una bestia (pues hay hombres que en realidad sólo tiene el nombre de tales) y muestre una cierta elevación de ánimo, aunque se halle dominado por el placer, procurará, por una elemental exigencia del pudor, disimular esta ardiente pasión que le atenaza. De ello se deduce que el placer de los sentidos no es el más propio de la dignidad humana y que por lo mismo debe ser enérgicamente rechazado; pero si alguien le hace alguna concesión, cuide mucho que sea hecha con prudencia. El alimento y el cuidado de la persona deben tener por finalidad no el placer, sino el disfrute de una dignidad de la humana naturaleza, conseguiremos comprender la vergüenza y torpeza de una vida muellemente entregada al lujo y al placer, y la honestidad, por el contrario, de quien vive frugal y sobriamente.»³²

En el primer texto Cicerón argumenta a favor del joven Celio calificando la vida de placer de algunos jóvenes contemporáneos como propia y natural de la edad. Incluso considera beneficioso que la juventud emplee un tiempo en estos 'juegos' para luego volver al cultivo de la oratoria, la política o la milicia. Por el contrario, en el tratado *Sobre los deberes* afirma taxativamente que vivir en el placer no es propio de la dignidad humana.³³

³¹ Seguimos la edición bilingüe de M. Testard, *Cicéron. Les Devoirs*, París: «Les Belles Lettres», 1965.

³² Traducción de J. Santa Cruz Teijeiro, *Tratado de los deberes*, Madrid: Editora Nacional, 1975.

³³ También se encuentra esta idea en los párrafos 103-104 de este Libro I del tratado *Sobre los deberes*.

Otro de los errores de Celio que Cicerón parece perdonar es la simpatía de éste hacia la doctrina epicúrea. En flagrante contradicción, son palpables los ataques que el orador romano lanza contra el epicureísmo en su famosa invectiva contra Pisón.³⁴

Por otra parte, Cicerón, en cierta manera, se sentía identificado con Celio, como comenta A. Gaos:³⁵ «Ambos habían nacido en la provincia, procedían de familias de équites medianamente acomodadas y, por decisión paterna, habían adquirido los conocimientos necesarios para triunfar en el Foro, acompañando asiduamente a los más ilustres oradores de su tiempo; M. Craso y el propio Cicerón en el caso de Celio, Mucio Escévola en el de Cicerón. Ambos habían dejado la casa paterna, relativamente modesta, para instalarse en el Palatino; barrio entonces de moda entre las más importantes familias patricias, buscando con esta mudanza la doble ventaja de estar cerca del Foro y de poder frecuentar a aquellos personajes cuya amistad resultaba imprescindible para todo el que deseara seguir el *cursus honorum* (...) Ambos, finalmente, habían sentido el encanto de una misma mujer, Clodia, y ambos habían podido sustraerse a él. Por Plutarco sabemos,³⁶ en efecto, que durante algún tiempo, Cicerón, hasta entonces esposo modelo, atraído por Clodia, empezó a frecuentar el grupo de intelectuales, políticos, artistas y escritores que habitualmente se reunía en casa de Clodia. Finalmente se alejó de allí a causa de los violentísimos celos de Terencia, aunque también pudo ser motivo de este alejamiento el odio que ya entonces se profesaban mutuamente Cicerón y Publio Clodio, el hermano favorito de Clodia».

Pero, además de estos motivos para defender a Celio, Cicerón se hizo cargo de la causa porque, como ha quedado ya dicho, debía mostrar su afinidad para con el triunvirato que gobernaba en Roma. El temor a ver cumplidas las amenazas de Clodio y el deseo de no tener que abandonar la ciudad hacen que uno de los mayores moralistas de la Antigüedad se vea defendiendo a un joven alocado y unas costumbres licenciosas que no podría compartir jamás.

³⁴ Cf. Cic. *In Pison.* 20; 37; 68; 70 y 92.

³⁵ Cf. Amparo Gaos Schmith, *Ibid.*, XVI-XVIII.

³⁶ Cf. Plut. *Cic.* XXIX.

3. ARGUMENTOS DE CICERÓN EN EL *PRO CAELIO*

A lo largo de todo el discurso vemos cómo Cicerón desarrolla la idea de que a la juventud hay que permitirle ciertos excesos; sin embargo, es especialmente en los capítulos 39 y 42 donde expone de forma manifiesta esta idea:

«Dicet aliquis:³⁷ «Haec est igitur tua disciplina? Sic tu instituis adulescentes? Ob hanc causam tibi hunc puerum parens commendavit et tradidit, ut in amore atque in voluptatibus adulescentiam suam conlocaret, et ut hanc tu vitam atque haec studia defenderes?» Ego, si quis, iudices, hoc robore animi atque hac indole virtutis ac continentiae fuit, ut respueret omnis voluptates omnemque vitae suae cursum in labore corporis atque in animi contentione conficeret, quem non quies, non remissio, non aequalium studia, non ludi non convivium delectaret, nihil in vita expetendum putaret, nisi quod esset cum laude et cum dignitate coniunctum, hunc mea sententia divinis quibusdam bonis instructum atque ornatum puto.»

«Es posible que alguien me diga: «¿Con que ésta es tu escuela? ¿De esa forma tratas de educar a la juventud? ¿Para eso su padre te encomendó y te entregó a este muchacho, para que dedicara su adolescencia a los placeres del amor y tú amparases ese estilo de vida y esas aficiones?». Yo, jueces, si ha habido alguna vez un hombre de tal fuerza de espíritu y de un natural tan virtuoso y tan moderado que fuese capaz de desdenar todos los placeres y de consumir toda su vida en el trabajo físico y en el esfuerzo intelectual, un hombre a quien no causaran placer ni el reposo ni el esparcimiento ni los gustos de los de su edad ni el juego ni los banquetes y que nada estimara deseable en la vida si no es lo que fuera unido a la gloria y adornado de unas cualidades casi divinas.»³⁸

«Quam ob rem si quem forte inveneritis, qui aspernetur oculis pulchritudinem rerum, non odore ullo, non tactu, non sapore capiat, excludat auribus omnem suavitem, huic homini ego fortasse et pauci deos propitios, plerique autem iratos putabunt. Ergo haec deserta via et inculta atque interclusa iam frondibus et virgultis

³⁷ Vid. n. 44.

³⁸ Traducción de éste y los siguientes pasajes del discurso por Jesús Aspa Cereza, *Cicerón. Discursos III*, Madrid: Gredos, 1991.

relinquatur. Detur aliquide aetati; sit adulescentia liberior; non omnia voluptatibus denegentur; non semper superet vera illa et directa ratio, vincat aliquando cupiditas voluptasque rationem, dum modo illa in hoc genere praescriptio moderatioque teneatur: parcat iuventus pudicitiae suae, ne spoliet alienam, ne effundat patrimonium, ne faenore trucidetur, ne incurrat in alterius domum atque famam, ne probrum castis, labem integris, infamiam bonis inferat, ne quem vi terreat, ne intersit insidiis, scelere careat; postremo, cum paruerit voluptatibus, dederit aliquid temporis ad ludum aetatis atque ad inanis hasce adulescentiae cupiditates, revocet se aliquando ad curam rei domesticae, rei forensis reique publicae, ut ea, quae ratione antea non perspexerat, satietate abiecisse et experiendo contempsisse videatur.»

«Por eso, si por casualidad me encontráis a un hombre cuyos ojos desdeñan la belleza del mundo, que no se siente cautivado ni por el olor, ni por el tacto, ni por el sabor, que cierra sus oídos a toda clase de armonías, este hombre será tenido quizá por mí y por unos pocos como un favorito de los dioses; la mayoría lo tendrá por una víctima de su cólera.

Dejemos, pues, ese camino desierto e inculto, invadido ya por el bosque y por la maleza. Condescendamos un poco con la edad; tengan los jóvenes una mayor libertad; no cerremos todas las puertas al placer. No lleve siempre las de ganar la severa y rígida razón. Triunfen alguna vez la pasión y el placer sobre la razón; con tal de que en esto se guarde aquella justa medida: velen los jóvenes por su propia honestidad, no priven de ella a los demás, no derrochen su patrimonio, no se dejen arruinar por la usura, no atenten contra la casa y la familia de otro, no deshonren a los virtuosos, no mancillen a los honrados, no difamen a las gentes honorables, a nadie aterren con su violencia, no participen en las intrigas, absténganse del crimen; mas cuando, al fin, hayan cedido a los placeres, dando algún tiempo a las diversiones propias a la edad y a esas frívolas pasiones de la adolescencia, vuélvase algún día al cuidado de los negocios domésticos, de los forenses y de los públicos de modo que parezca que esas diversiones que antes no habían llegado a comprender bien, las han dejado ya por pura saciedad y las han despreciado a fuerza de vivirlas.»

En estos textos Cicerón sostiene que hay pocos hombres que no hayan sucumbido alguna vez, sobre todo en su edad temprana, a los placeres y distracciones que son propios a esta edad. Además, el ori-

gen de este supuesto mal en la sociedad romana seguramente habría que buscarlo, según este orador, en la influencia de «muchos que él ha visto y ha oído en la ciudad»;³⁹ refiriéndose quizá, de manera indirecta, a los filósofos epicúreos. El epicureísmo tuvo muchos adeptos, sobre todo entre los jóvenes, y éste es el argumento que Cicerón necesita para justificar el comportamiento de su defendido; si ser epicúreo o comportarse como un epicúreo es una moda, y los jóvenes son los más inclinados a seguir las modas, no es de extrañar que el joven Celio caiga en estas redes.

Pero Cicerón va más allá. Para él, y esta afirmación puede resultar sorprendente, no es tan grave caer durante un tiempo en estos vicios, siempre que con la edad se vuelva, responsablemente, a la seriedad. Cicerón pretende convencer de que Celio se convertirá en un hombre de provecho. Hay que tener en cuenta aquí la reflexión que Cicerón nos hace en el capítulo 28:

«Equidem multos et vidi in hac civitate et audivi, non modo qui primoribus labris gustassent genus hoc vitae et extremis, ut dicitur, digitis attigissent, sed qui totam adulescentiam voluptatibus dedissent, emersisse aliquando et se ad frugem bonam, ut dicitur, recepisse gravisque homines atque illustris fuisse. Datur enim concessu omnium huic aliqui ludus aetati, et ipsa natura profudit adulescentiae cupiditates. Quae si ita erumpunt, ut nullius vitam labefactent, nullius domum evertant, faciles et tolerabiles haberi solent.»

«La verdad es que son muchos en esta ciudad a quienes he visto y de quienes he oído decir que, no sólo después de haber tenido, como a flor de labios, esta clase de vida y de haberla acariciado, como suele decirse, con la punta de los dedos, sino aun después de haber sumergido toda su juventud en el placer, han terminado por salir a flote y, por así decir, han entrado en el buen camino, llegando a ser personas serias y hasta ilustres. Pues todo el mundo concede a esta edad algún entretenimiento y la misma naturaleza prodiga a la juventud sus pasiones, las cuales, con tal de que sus arrebatos no dañen la vida de nadie ni destruyan el hogar ajeno, pasan por accesibles y tolerables.»

³⁹ Cf. *Cael.* 28.

Esta última idea encuentra un precedente en Plauto, *Curculio*, 37-8: *Dum te abstineas nupta, vidua, virgine, iuventute et pueris liberis, / ama quod libet (...)*.

Cicerón defiende con fuerza a un joven que no merece ser condenado, puesto que pertenece a esa juventud cuya naturaleza le hace ser así. Hay que perdonarlo, como se perdona a la juventud en general.⁴⁰ Sobre este tema, además, no debemos olvidar lo dicho en la introducción acerca de la concepción de que el deseo sexual se sacia con prostitutas. Por otra parte, hay algo que une este párrafo a los vistos anteriormente y que representa, a nuestro juicio, el núcleo del discurso; se trata de una frase que se repite, de manera más o menos aproximada, tres veces en los capítulos citados. Sospechamos que aparece como tema central de la defensa de Cicerón y su función es acercarnos el sentido del discurso, evitar que nos perdamos en divagaciones. Se trata de la siguiente frase:

«*Datur(...)* aliqui ludus aetati.» *Cael.* 28.

«*Detur aliqui ludus aetati*» *Cael.* 42. (También se propuso la lectura «*detur aliquid aetati*» por Clark).

«*Cum(...)* dederit aliquid temporis ad ludum aetatis.» *Cael.* 42-43.

‘Hagamos alguna concesión a la diversión juvenil’, éste es el sentido aparente de las tres oraciones. Cicerón consiente en permitir que la juventud disfrute de cierta relajación y ociosidad; siempre que no se haga de manera excesiva. Con el uso del indefinido *aliquid* se manifiesta esta advertencia final que Cicerón quiere dejar clara.

4. EL PRECEDENTE DE TERENCEIO

En otro orden de cosas y rastreando el desarrollo que la literatura latina hace de este tópico de defensa de la juventud disipada, se puede postular una clara relación entre esta *oratio* de Cicerón y la obra *Adelphoe* de Terencio. Terencio recoge en forma de monólogo las ideas sobre la educación y disciplina que, sobre los jóvenes, tiene el personaje de Mición:

⁴⁰ Cf. R. I. Frank, «Augustan Elegy and Catonism»..., 566-67.

- «-MÍCIO: [...] eduxi a parvuolo; habui amavi pro meo; in eo me oblecto, solum id est carum mihi. ille ut item contra me habeat facio sedulo: 50
do praetermitto, non necesse habeo omnia pro meo iure agere; postremo, alii clanculum patres quae faciunt, quae fert adulescentia, ea ne me celet consuefecit filium.
nam qui mentiri aut fallere institerit patrem aut audebit, tanto magis audebit ceteros. 55
pudore et liberalitate liberos retinere satius esse credo quam metu.
[...]
et errar longe mea quidem sententia, 65
qui imperium credat gravius esse aut stabilius vi quod fit quam illud quod amicitia adiungitur. mea sic est ratio et sic animum induco meum. malo coactu' qui suum officium facit, dum id rescitum iri credit, tantisper cavet; 70
si sperat fore clam, rursus ad ingenium redit. Ill' quem beneficio adiungas ex animo facit, studet par referre, praesens absensque idem erit.»

Terencio, *Adelph*, I, 48-58, 65-73.⁴¹

«Le eduqué, le tuve conmigo, le amo como si fuese mío, hice de él objeto de mis alegrías: en él tengo puesto todo mi afecto, y me esfuerzo en serle tan caro como él me lo es a mí. He sido espléndido, benigno, y no he considerado necesario fiscalizar sus actos. Así, le he acostumbrado a revelarme cosas de mozos que los otros ocultan a sus padres. Porque el que se habitúa a engañar o a burlar a su padre, sin duda tomará más osadía para hacerlo con los otros. [...]

Se engaña, en mi opinión, quien tiene por más fuerte la autoridad establecida en la violencia, que la fundada en la amistad. Éste es mi parecer y mi norma de conducta. El que cumple su deber por temor al castigo, se contiene mientras se cree observado, pero

⁴¹ Se sigue la edición de R. Kauer, *P. Terenti Afri Comoediae*, Oxford: Clarendon Press, 1965 para todos los textos de Terencio.

si confía en que sus actos permanecerán secretos, vuelve a las andadas, al paso que aquel que te es adicto por tu benignidad, arde en deseos de corresponder a ella y será el mismo delante de ti que a tus espaldas.»⁴²

En el *Pro Caelio* Cicerón se revela como epígono de Mición y apuesta por una educación liberal, aunque luego alguien le pueda recriminar con palabras como: «*Haec est igitur tua disciplina? sic tu instituis adulescentes? ob hanc causam tibi nunc puerum parens commendavit et tradidit, ut in amore atque in voluptatibus adulescentiam suam collocaret, et ut hanc tu vitam atque haec studia defenderes?*». Curiosamente, con prácticamente las mismas palabras es recriminado Mición por su hermano en cuanto a la educación que aquél está dando a su sobrino (vv. 60-63):

«venit ad me saepe clamans «quid agis, Micio? 60
 quor perdis adulescentem nobis? quor amat?
 quor potat? quor tu his rebus sumptum suggeris,
 vestitu nimio indulges? nimium ineptus es.»

«A veces acude gritando: '¿Por qué haces esto, Mición? ¿Por qué echas a perder a este joven? ¿Por qué le dejas andar entre mujeres y frecuentar las tabernas? ¿Por qué socorres pródigamente sus gastos? Le llevas muy bien vestido. ¡Eres un cándido!'»⁴³

Esta serie de preguntas retóricas es un recurso compartido, como podemos ver, por los dos autores. De este modo cada uno de ellos encuentra la excusa perfecta para responder a las preguntas antes de que el interlocutor pueda hacerlas. Es decir, se crea la figura de un interlocutor ficticio y de esta manera se facilita la labor de defender y justificar de antemano lo que luego se va a decir.⁴⁴

⁴² Traducción de Pedro Voltes Bou, *Terencio. Comedias*, Barcelona: Ed. Iberia, 1990.

⁴³ Traducción de P. Voltes Bou, *Ibid.*, 275.

⁴⁴ Sobre la figura del interlocutor ficticio hablan C. Codoñer Merino, «El adversario ficticio en Séneca», *Helmantica* 24 (1983), 131-148 y H. Lausberg, *Manual de Retórica Literaria. II*, Madrid: Gredos, 1983, 260-261 (§ 855).

5. CONTINUIDAD DEL ARGUMENTO EN SÉNECA

A partir del s. II a. C. con Terencio, y exceptuando a Cicerón en este discurso, es difícil encontrar en la literatura latina una exhortación tan explícita a disfrutar de los placeres mientras se es joven. Han tenido que pasar aproximadamente tres siglos para que Séneca ponga en escena un monólogo (perteneciente a la tragedia *Fedra*) con características similares. Esta vez la nodriza aconseja a Hipólito que disfrute de la juventud en general, y que no se resista a los encantos de su madrastra Fedra en particular (*Phaedra* 443-454, 461-468, 478-482):⁴⁵

- «Nutrix: [...] Potius, annorum memor,
mentem relaxa: noctibus festis facem
attolle, curas Bacchus exoneret graves. 445
Aetate fruire; mobili cursu fugit.
Nunc facile pectus, grata nunc iuveni Venus:
Exultet animus. Cur toro iaces?
Tristem iuventam solue; nunc cursus rape,
effunde habenas, optimos vitae dies 450
effluere prohibe. Propria descripsit deus
officia et aevum per suos ducit gradus:
laetitia iuvenem, frons decet tristis senem.
quid te coerces et necas rectam indolem?
[...]
Truculentus et silvester ac vitae inscius
tristem iuventam Venere deserta coles?
Hoc esse munus credis indictum viris,
ut dura tolerant, cursibus domitent equos 465
et saeva bella Marte sanguineo gerant?
Providit ille maximus mundi parens,
cum tam rapaces cerneret Fati manus,
ut damna semper subole repararet nova.
[...]
Caelibem vitam probet
sterilis iuventus: hoc erit, quicquid vides,
unius aevi turba et in semet ruet. 480
Proinde vitae sequere naturam ducem:
urbem frequenta, civium coetus cole.»

⁴⁵ Para el texto de Fedra de Séneca se ha seguido la edición de M. Coffey y R. Mayer, *Seneca. Phaedra*, Cambridge: Cambridge Univ. Press, 1990.

«Relaja, mejor, tu espíritu, acordándote de tus años: levanta la antorcha en las noches festivas y que Baco descargue tus graves preocupaciones. Goza de la edad; mira que se escapa en veloz carrera. Ahora es tierno tu pecho. Ahora en tu juventud es agradable Venus. ¡Salte tu espíritu! ¿Por qué te acuestas en un lecho no compartido? Libera de tristeza tu juventud; emprende ahora mismo la carrera, suelta las riendas; los mejores años de tu vida no dejes que se te vayan de las manos.

Dios ha determinado los deberes apropiados a cada edad y ha trazado la vida gradualmente según convenía: la alegría va bien a los jóvenes; la frente triste, al viejo. ¿Por qué te reprimes y matas tu condición natural? [...] Huraño y como una criatura silvestre que no sabe de la vida, ¿vas a pasar una triste juventud teniendo a Venus abandonada? ¿Crees tú que es deber impuesto a los hombres esto de soportar las durezas, domar caballos a la carrera y organizar las crueles guerras del sangriento Marte? Dejó previsto aquel soberano padre del mundo, al conocer las manos del Hado tan rapaces, el modo de reparar continuamente los estragos con nueva descendencia. [...] Que adopte la juventud una vida célibe haciéndose infecunda. Todo esto que estás viendo quedará en alboroto de una sola generación y se derrumbará sobre sí mismo. Por tanto, esto sigue a la naturaleza como guía de la vida, frecuenta la ciudad, cultiva la compañía de tus conciudadanos.»⁴⁶

Se desarrollan los mismos tópicos que hemos visto en Cicerón. En primer lugar encontramos la exhortación a aprovechar el momento: *aetate fruere* (v. 446) y *optimos vitae dies / effluere prohibe* (vv. 447-48).⁴⁷ Por otra parte, está el tópico de lo decoroso, lo apropiado a cada edad: *laetitia iuvenum, frons decet tristis senem* (v.453).

En relación con este tema podemos citar también a Tibulo, quien en I 1, 71-74 habla de lo decoroso y lo no decoroso según las edades:

«iam subrepet iners aetas, nec amare decebit,
dicere nec cano blanditias capite.
nunc levis est tractanda venus, dum frangere postes
non pudet et rixas inservisse iuvat.»

⁴⁶ Traducción de Jesús Luque Moreno, *Séneca. Tragedias*, Madrid: Gredos, 1999.

⁴⁷ Cf. *Verg. Georg.* III 66 - 67: *optima quaque dies miseris mortalibus aevi
prima fugit...*

«(...) ya se deslizará la edad de la pereza; no estará bien visto amar, ni decirnos ternezas con la cabeza canosa. Ahora hay que servir a una Venus alocada, ahora que romper puertas no resulta vergonzoso y andar de peleas gusta.»⁴⁸

Conviene señalar la responsión léxica que se establece entre las formas verbales *decet* (Sen. *Phaedr.* 453) y *decebit* (Tib. I 1, 74).

Otro de los tópicos tradicionales que encontramos aquí es el de que no se debe tener a Venus abandonada: «*truculentus et silvester ac vitae inscius / tristem iuventam venere deserta coles?*» (vv. 458-59).

La idea, que se remonta ya al *Hipólito* de Eurípides, se documenta igualmente en el pasaje virgiliano en que Ana se dirige a su hermana Dido, en el libro IV de la *Eneida*:

«*solane perpetua maerens carpere iuventa
nec dulcis natos veneris nec praemia noris?*» (...) (vv. 32-33).

En realidad la obra del filósofo hispano persigue un objetivo totalmente diferente al de Cicerón en su discurso. Para Séneca no es conveniente entregarse a las pasiones porque es nocivo y las consecuencias pueden ser tan desastrosas como lo son en esta tragedia. Sin embargo, Séneca y Cicerón tienen mucho en común como escritores del drama *Fedra* y del *Pro Caelio* respectivamente. Ambos disimulan sus ideas y ponen en boca de sus personajes o de sí mismos ideas con las que no comulgaron jamás.

6. CONCLUSIÓN

Mediante la exposición detallada de los vicios y malas costumbres de Celio y la insistencia en su carácter universal, Cicerón nos proporciona un estupendo retrato de la Roma cotidiana. Los ciudadanos tienden a verse identificados con el tipo de hombre presentado por Cicerón y reconocen que muchos de ellos han actuado de manera irreflexiva en su juventud. Sirviéndose de esto, Cicerón consiguió ganar no sólo el favor de los jueces, sino también el apoyo de todos los ciudadanos que estaban presentes en la causa, y así es

⁴⁸ Traducción de A. Soler Ruiz, *Catulo. Poemas. Tibulo. Elegías*, Madrid: Gredos, 1993.

como Celio salió vencedor en un proceso por el que ni él mismo hubiera apostado un sestercio.

No obstante, hay que advertir que la situación social y el clima psicológico en la ciudad ayudaban a la sentencia favorable para Celio. Él no era más que uno de tantos y si los jueces dictaminaban en su contra, en realidad se estaban declarando contrarios al ambiente de moda entre los jóvenes de finales de la República. Es éste un mundo de relaciones secretas y pasiones escondidas del que no se habla pero que es imposible ocultar. Y, como ha quedado dicho, en todo esto tuvo mucho que ver el protagonismo que la mujer iba tomando en la sociedad.

El profesor J. P. Sullivan⁴⁹ nos habla de las causas y factores que contribuyeron a la emancipación de la mujer romana. Pero además del papel que ésta desempeñó hubo otras condiciones que ayudaron a crear un ambiente de ocio, juego y diversión. La decadencia moral y el olvido de las costumbres ancestrales provocaron el desencanto general y, sobre todo, desataron la apatía entre la juventud. Los jóvenes han perdido todo respeto y admiración, viven con una actitud completamente irreverente y discrepan sobre todo en cuestiones de política y milicia.⁵⁰ Estando así las cosas, era inevitable que surgiera una corriente de pensamiento como la neotérica. Había que refugiarse en otro mundo, fuera de la dura realidad, y ese mundo no era otro que el de la poesía, el de los sentimientos y emociones, el del amor en definitiva.

Ya Cicerón reconocía que era deber de los adultos dirigir a la juventud y mantenerla alejada del mal camino:

ineuntis enim aetatis inscitia senum constituenda et regenda prudentia est; maxime autem haec aetas a libidinibus arcenda.
(Cic. Off. I 122).

En realidad Cicerón adopta la postura de padre comprensivo con respecto a Celio. Le aconseja bien y le ofrece sus conocimientos adquiridos con la edad. Esto está en relación con uno de los personajes de las obras de Terencio: el buen padre y benévolo educador.

⁴⁹ J. P. Sullivan, *Marital: the unexpected classic. A literary and historical study*, Cambridge: Cambridge University Press, 1991, 193-197.

⁵⁰ Cf. E. Eyben, *Restless Youth in Ancient Rome*. London-New York: Routledge, 1993, 203-215.

Asimismo hay otro motivo que es esencial señalar. Es conveniente observar que los textos citados pertenecen a obras que fueron escritas en etapas difíciles en la historia del pueblo romano. Terencio escribía bajo la protección de los Escipiones cuando estaba mal visto el filohelenismo que llegaba del sur, Cicerón ya no sabía cómo afrontar la crisis que en aquellos momentos afectaba a Roma, y Séneca nunca dejó de lamentarse por la corrupción y la carencia de moral que perduraba en época imperial.

Podemos concluir, pues, diciendo que estas obras son un fiel reflejo de la sociedad en que fueron escritas y que sus autores intentan representar ese mundo que no les complace, pero que deben conservar y mejorar. De hecho, proponen una educación generosa y altruista y la confianza en una juventud responsable.

Cicerón se asigna este papel de buen educador, que ahora le interesa asumir, y se muestra indulgente porque, según dice, tiene la seguridad de que el tiempo hará que su discípulo, saciado, desdén y abandone los placeres y diversiones que hasta entonces lo han mantenido encadenado.⁵¹ Con esta seguridad se presenta ante los jueces y es ésta misma seguridad la que intenta transmitir en la causa para que se dé otra oportunidad al joven y brillante Celio.

CARMEN GUERRERO CONTRERAS

⁵¹ Cf. *Cael.* 38.